



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 26 de junio de 2009

VISTO:

La necesidad de avanzar en la consolidación de los equipos de cátedra de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir un cargo de Ayudante de Primera en la cátedra Historia Antigo Oriente – Profesorado y Licenciatura en Historia, Sede Comodoro Rivadavia;

Que se efectuó el llamado a inscripción de postulantes para dicho espacio;

Que se realizó la evaluación de postulantes respectiva, según consta en el Expte. 4748/FHCS/SCR/2009;

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la III ° Sesión Ordinaria de este Cuerpo del 22 y 23 de Junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar como Ayudante de Primera- Ad- Honorem al Lic. **Sebastián PAURA BERSÁN**, DNI 27.791.238, en la cátedra **Historia del Antigo Oriente** de las carreras Licenciatura y Profesorado en Historia, sede Comodoro Rivadavia desde el 23 de Junio de 2009 y hasta el 28 de Febrero de 2010.

Art.2º) Elevar a la Secretaría Administrativa para su previa autorización.

Art.3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.-

Resolución CDFHCS N° 96/09

pd
mmg.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB